

## CERTIFICADO COVID DIGITAL DE LA UE

¿Qué es el Certificado Covid Digital de la UE?.....	2
¿Para qué sirve el Certificado Covid Digital de la UE? .....	2
¿Cuál es la ventaja del CCD? ¿Es obligatorio? .....	3
¿Puedo utilizar el Certificado para viajar a otros países que no pertenezcan a la Unión Europea?.....	3
¿Tendrá otros usos distintos a la movilidad internacional dentro de la Unión Europea?3	
¿Es obligatoria la presentación del Certificado Digital Covid de la UE? .....	3
¿Tengo que pagar por obtener el Certificado Covid Digital de la UE? .....	3
¿En qué idioma está expedido?.....	4
¿Qué datos incluye el certificado? .....	4
¿Es un documento fiable y seguro que protege mis datos personales? .....	4
¿Qué tipos de certificados se pueden expedir y qué validez tienen? .....	5
¿Se puede generar un certificado con la primera dosis de vacunación? .....	5
¿Cómo puedo obtener el Certificado Covid Digital de la UE? .....	5
No tengo la Carpeta Personal de Salud, ¿cómo puedo activarla? .....	5
El Certificado Covid Digital de la UE en mi Carpeta Personal de Salud .....	6
¿Puedo solicitar el Certificado en papel, si no tengo Carpeta de Salud? .....	7
Pasé la enfermedad y no puedo obtener el certificado de recuperación .....	7
¿Por qué no puedo obtener el certificado de pruebas?.....	7

## ¿Qué es el Certificado Covid Digital de la UE?

Es un certificado que acredita que la persona

Ha sido vacunada  
contra la COVID-19

Se ha realizado una prueba cuyo  
resultado ha sido NEGATIVO

Se ha recuperado de  
la COVID-19



Certificado de vacunación	Certificado de pruebas	Certificado de recuperación
		

Para facilitar la libre circulación segura de la ciudadanía en la UE durante la pandemia de COVID-19.

## ¿Para qué sirve el Certificado Covid Digital de la UE?

El CCD sirve para facilitar la movilidad entre los Estados miembros de la Unión Europea a quienes acrediten una de las tres condiciones citadas (estar vacunado/a, tener una prueba negativa, o haberse recuperado de la COVID-19).

Por tanto, no es un pasaporte de viaje ni un documento de viaje que condicione o restrinja el derecho a la libre circulación en la Unión Europea; sino un instrumento que permite, a la vez, facilitar la movilidad entre Estados miembros y garantizar la protección de la salud.

Puedes consultar los requisitos que cada Estado miembro aplica a la validación de los certificados aquí: [Re-open EU \(europa.eu\)](https://europea.eu)

### **¿Cuál es la ventaja del CCD? ¿Es obligatorio?**

El reglamento establece que no se puede restringir la libre circulación a ningún ciudadano/a que no posea el CCD. La persona que porta un certificado se evitará controles, mientras que la que no lo tenga, tendrá que someterse a otro tipo de controles que establezcan las autoridades de cada país y presentar la información pertinente.

### **¿Puedo utilizar el Certificado para viajar a otros países que no pertenezcan a la Unión Europea?**

El Certificado Digital es válido entre los distintos Estados que conforman la Unión Europea. También para Islandia, Liechtenstein, Noruega y Suiza.

### **¿Tendrá otros usos distintos a la movilidad internacional dentro de la Unión Europea?**

Por ahora, el Certificado Digital sirve exclusivamente para facilitar la movilidad.

### **¿Es obligatoria la presentación del Certificado Digital Covid de la UE?**

El Reglamento establece que **no se puede restringir la libre circulación a ningún/a ciudadano/a que no posea el certificado**. La persona que no lo tenga deberá someterse a otro tipo de controles que establezcan las autoridades de cada país.

Puedes consultar los requisitos que cada Estado miembro aplica a la validación de los certificados aquí: [Re-open EU \(europa.eu\)](https://europea.eu)

### **¿Tengo que pagar por obtener el Certificado Covid Digital de la UE?**

No. El Certificado Covid Digital UE es gratuito.

## ¿En qué idioma está expedido?

El documento se emite en castellano, euskera e inglés.

## ¿Qué datos incluye el certificado?

Solo contiene la información estrictamente necesaria.

	<p>Apellidos y Nombre</p> <p>Fecha de Nacimiento</p> <p>Código QR con una firma para protegerlo de falsificaciones</p> <hr/> <p>Identificador del certificado</p> <p>Emisor del certificado</p> <hr/> <p>Enfermedad que se previene</p> <p>Tipo de prueba</p> <p>Estado miembro del test</p> <p>Resultado del test</p> <p>Centro o instalación del test</p> <p>Fecha y hora de recogida de la muestra</p> <p>Fecha y hora del resultado del test</p>
--	--

## ¿Es un documento fiable y seguro que protege mis datos personales?

Es un documento totalmente seguro y fiable. Por un lado, el diseño del certificado, basado en un código QR sellado electrónicamente, garantiza su autenticidad.

Por otro, se garantiza la máxima protección de datos personales, la seguridad y la privacidad. Los datos personales contenidos en el Certificado de los ciudadanos/as, son tratados únicamente para verificar la información incluida en el certificado, cumpliendo con lo establecido en la normativa europea y nacional en materia de protección de datos de carácter personal.

### **¿Qué tipos de certificados se pueden expedir y qué validez tienen?**

Certificado de vacunación: se muestra cuando se ha administrado una vacuna autorizada en la Unión Europea, indicando si se ha completado o no la pauta de vacunación.

Para poder descargarlo es necesario haber recibido la vacuna. No tiene fecha de caducidad.

Certificado de pruebas: incluye el resultado de pruebas basadas en PCR o test de antígenos. La validez de este certificado será de 72h para la prueba PCR y de 48 horas para la prueba de antígeno desde su realización.

Para poder acreditarse los resultados de las pruebas de antígenos debe haberse realizado con uno de los kits comerciales aprobados por la UE y obtener el certificado en los plazos indicados.

Si se realizan las pruebas en un laboratorio privado, éste deberá estar acreditado para poder emitir el certificado.

Certificado de recuperación: se emite después de pasar la COVID-19, diagnosticada por prueba PCR, y tiene una duración de 180 días, contando a partir de la fecha del resultado inicial positivo.

### **¿Se puede generar un certificado con la primera dosis de vacunación?**

Si, el certificado de vacunación se puede solicitar y expedir después de la administración de cada dosis e indica si se ha completado o no el ciclo de vacunación.

### **¿Cómo puedo obtener el Certificado Covid Digital de la UE?**


El Certificado en formato electrónico lo puedes descargar en la Carpeta Personal de Salud, para lo que es necesario que la tengas activada.

### **No tengo la Carpeta Personal de Salud, ¿cómo puedo activarla?**


Si dispones de Certificado digital o credencial Cl@ve puedes activarla tú mismo/a en [www.carpetadesalud.navarra.es](http://www.carpetadesalud.navarra.es). También lo puedes hacer en la unidad administrativa

del Centro de Salud más próximo o en el Registro General del Departamento de Salud, en la calle Tudela de Pamplona.

## El Certificado Covid Digital de la UE en mi Carpeta Personal de Salud.

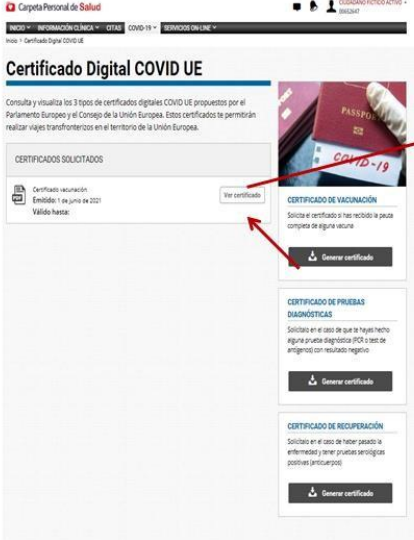



**Servicio Navarro de Salud**  
Osasunbidea



**Digital**

### En Carpeta Personal de Salud [www.carpetadesalud.navarra.es](http://www.carpetadesalud.navarra.es)







**Servicio Navarro de Salud**  
Osasunbidea



**Digital**

### En Carpeta Personal de Salud App móvil









### **¿Puedo solicitar el Certificado en papel, si no tengo Carpeta de Salud?**

Si, podrás obtenerlo en formato papel en cualquier Centro de Salud. Deberás identificarte con DNI, NIE o documento acreditativo de identidad.

De paso, en el propio centro de salud, podrás activar tu Carpeta Personal de Salud.

### **Pasé la enfermedad y no puedo obtener el certificado de recuperación**

La razón por la que no puedes obtener el certificado de recuperación:

- La prueba diagnóstica que se te realizó no fue PCR.
- Está fuera del rango temporal de validez del certificado, que es desde los 11 días y los 180 días de obtención de resultados para la prueba.

### **¿Por qué no puedo obtener el certificado de pruebas?**

La razón por la que no puedes obtener el certificado de pruebas:

- Está fuera del rango temporal definido para la prueba realizada (72 horas para PCR y 48 horas para pruebas de detección de antígenos).